



DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Título del proyecto Educación técnica productiva con enfoque territorial para la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral

Ubicación Chuquisaca, La Paz, Potosí y Santa Cruz, Bolivia

Fecha de la intervención 01 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2020

Modalidad de acción Cooperación al desarrollo

Línea temática Calidad educativa y formación para el trabajo

Coste total 2.631.579 €

Socio local que realiza la intervención Fe y Alegría y el Instituto Radiofónico de Fe y Alegría

Población destinataria

Más de 18.000 jóvenes y adultos (59% mujeres) de 11 municipios de 4 departamentos de Bolivia en situación de vulnerabilidad.

Resumen y objetivos de la intervención

El Convenio, pretende mejorar la **empleabilidad** y capacidades de **emprendimiento** de poblaciones vulnerables, especialmente mujeres, de 4 Departamentos de Bolivia, mediante la implementación articulada de las diversas modalidades de Educación Técnica Productiva (en adelante ETP) en el marco de un enfoque territorial.

DATOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN

Fecha 20/05/2021 **Tipo** Intermedia y externa **Coste** 10.000 €

Equipo evaluador Valdivia & Asociados

Participantes

Las personas consultadas para la evaluación fueron los titulares de derecho, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y los titulares de obligaciones, docentes, directores, personal de Fe y Alegría e IRFA y autoridades de los Gobiernos Municipales y de Direcciones distritales.

Metodología

El estudio fue externo e independiente, de esencia inductiva analítica, ejecutado en forma presencial, en línea y gabinete. El diseño muestral fue mixto, es decir, probabilístico cuantitativo e intencional cualitativo. Las técnicas empleadas fueron revisión documental, grupos focales, encuestas y entrevistas a actores clave.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Objetivos

- Realizar una evaluación centrada en el diseño y los procesos de la intervención, de manera que la principal fuerza de la evaluación sean las recomendaciones, que permitan reorientar la intervención en lo que sea necesario durante el resto de la ejecución.
- Analizar la pertinencia del diseño y estrategias y de la calidad de los procesos planteados para los temas claves, que permita tener una asesoría cualificada sobre dichos temas.
- Generar valoraciones específicas sobre el nivel de avance del Convenio y sus resultados.

Conclusiones

- Las acciones ejecutadas están encaminadas correctamente a la consecución del objetivo principal, mejorar la empleabilidad y capacidades emprendedoras de 18.000 jóvenes y adultos.
- El proyecto tiene un desempeño y coherencia interna aceptables, el proyecto fue diseñado de forma pertinente para la resolución de problemas y demandas de las personas en situación de vulnerabilidad.
- La participación tiene una valoración aceptable, debido a que la ejecución del convenio involucra a los diferentes actores, pero también se ha visto limitada por los problemas socio políticos y la pandemia de la COVID-19.
- La eficiencia ha sido regular por el cumplimiento parcial de los tiempos planificados en los cronogramas con frecuentes reprogramaciones. Se han cumplido razonablemente los resultados planificados haciendo un uso adecuado a las circunstancias de la pandemia.
- La sostenibilidad se ha evaluado entre regular y aceptable, dado que la pandemia perjudicó la ejecución del proyecto e interrumpió el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores, al igual que su formación y participación, impactando así en la sostenibilidad del proyecto.

Recomendaciones

- La experiencia en los dos primeros años ha sido innovadora tanto en la generación y aplicación de estrategias educativas, como en el uso de tecnologías digitales, las cuales deben ser todavía fortalecidas y continuadas.
- El Comité Territorial de ETP, es una interesante propuesta de gobernabilidad pero que aún requiere ser analizada, principalmente en el tema de la participación de los actores económicos, que hasta la fecha se han mostrado renuentes a participar.
- La participación de actores privados debe jugar un papel más importante y agresivo para fines de apropiación y sostenibilidad.
- Se cuentan con importantes prácticas y estrategias educativas que deben sistematizarse para coadyuvar a establecer políticas educativas más acertadas, y acompañadas de evidencia.
- Criterio de pertinencia: el involucramiento directo de los gobiernos municipales y departamentales mejoraría las condiciones de sostenibilidad. A su vez, se deben renovar las alianzas con empresas para prácticas laborales y acompañamientos de emprendimiento.
- Criterio de eficacia: se deberán tomar medidas de bioseguridad acorde a los contextos para poder ejecutar las actividades del proyecto.
- Criterio de eficiencia: tener un proceso de información ampliada para que se conozcan los objetivos que va a cumplir el Convenio. Además, agilizar y actualizar los diagnósticos para contar con el equipamiento necesario y crear comunidades virtuales para garantizar las interacciones sociales.
- Criterio de sostenibilidad: aplicar medidas que garanticen el acceso a la educación en línea para todos los estudiantes, mejorar la coordinación con Comités Territoriales y fortalecer las comunidades virtuales de los actores principales.